

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No 1 NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La Compañía VIKINTOUR S.A.. A.con el No de RUC 0993034614001 y domicilio principal en la Provincia de Galápagos del Cantón Santa Cruz, calle Isla Plazas y Av Charles Darwin. Se procede hacer la mención de los estados financieros.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 del 2017

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE La contabilidad y los Estados Financieros de la compañía 7 A VIKINTOUR S.A., se ciñen a las normas yprácticas de contabilidad general aceptada, disposiciones de la superintendencia de Sociedad y normas Legales Expresas en el Ecuador, Decretos y sus modificatorios y además de otras normas complementarias, algunas de la cuales se resumen a continuación.

UNIDAD MONETARIA De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balances y Estados de Resultados es el Dólar adoptada por la República del Ecuador.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos de efectivo en caja y bancos conformaban de la siguiente manera:

- (1)Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos Operativos.
- (2)Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la administración.

4. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

2015

IMPUESTOS POR PAGAR	481.18

	481.18

5. GASTOS DE PERSONAL

Para el año 2017, no se registra personal bajo relación de dependencia.

6. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2017
GASTOS OPERACIONAL	19448.57
MATERIAS Y SUMINISTROS	45,00
MANTENIMIENTO	320.00

	19813.57

7. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 de diciembre del 2017, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se realiza en las actividades de la Administración.

8. PROVISION PARA EL IMPUESTO DE RENTA

La provisión para el Impuesto a la Renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de la renta líquida y de la renta presuntiva.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tienen conocimiento de hechos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales estarán extendidas en varias hojas, (incluidos: Estados de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Firmadas por el Gerente General y Contador General.


C.P.A. GINA REVELO GIL
CONTADOR GENERAL
REG. NAC.7482